

# Plan 163 Maestro-Esp. Educaciín Primaria

# Asignatura 17844 CULTURA Y PATRIMONIO ARTISTICO

## Grupo 1

#### Presentación

Evolución histórica de los conceptos de Patrimonio y Bien Cultural. El patrimonio artístico en España. Patrimonio y territorio: el Patrimonio artístico en de Palencia como signo de identidad del territorio. El Patrimonio artístico en la educación

## Programa Básico

- 1.-Evolución histórica del los conceptos de Patrimonio y Bien Cultural.
- . Del Monumento al Bien Cultural
- . Principales Convenciones y acuerdos internacionales. El papel de la UNESCO.
- 2.- El patrimonio artístico en España.
- . Conservación del Patrimonio y Bienes Culturales: historia y evolución normativa.
- 3.- Patrimonio y territorio: el Patrimonio artístico en de Palencia.
- . Estudio de los principales ejemplos de patrimonio artístico.

### Objetivos

- Desarrollar las bases para el conocimiento del Patrimonio histórico-artístico, tanto en lo que se refiere a los contenidos como a los aspectos metodológicos
- Potenciar los valores de respeto hacia el medio patrimonial, objetivo que se considera básico en la formación inicial de los/as educadores/as tanto en la educación formal como en la educación permanente

#### Programa de Teoría

- I.- Conceptos de Patrimonio y Bien Cultural. Evolución histórica
- II.- La conservación del Patrimonio historico-artístico en España
- III.- El Patrimonio como elemento diferenciador del espacio: el caso de Palencia
  - 1. El arte religioso: del Románico al Barroco
  - 2. La arquitectura civil de los siglos XIX y XX
  - 3. La escultura monumental en la ciudad
  - 4. Los Museos
  - 5. El patrimonio histórico industrial
- IV.- El Patrimonio Histórico-artístico en la Educación

### Programa Práctico

Los contenidos establecidos en este programa se desarrollarán en clase de manera teórica y práctica, utilizando en las sesiones de aula diapositivas, textos históricos y actuales, críticas artísticas, representaciones gráficas, etc.

Cada uno de los apartados del bloque III del programa se desarrollará, siempre que sea posible a partir de la realización de una salida de trabajo en el entorno próximo. Por ello será imprescindible la asistencia y participación de las personas matriculadas en esta materia en las citadas salidas, debiendo realizarse por cada estudiante, al menos, la mitad mas una de las visitas programadas.

viernes 19 junio 2015 Page 1 of 2

	- 1		1	
LIX Y	2   1 1	0.01	010	

Para la evaluación al final del desarrollo de la materia será preciso presentar por parte de cada estudiante una memoria individual del desarrollo de la materia, que permita comprobar el grado de integración logarado por cada estudiante de los contenidos y las actividades prácticas desarrolladas tanto en el aula como en las salidas, y recoja sus comentarios y aportaciones personales.

En el caso de aquellos/as estudiantes que no puedan asistir a clase deberán pasar a hablar con la profesora en los primeros días de desarrollo de la materia, con objeto de establecer las características del material a presentar en sustitución de la memoria.

Bibliografía		

viernes 19 junio 2015 Page 2 of 2